

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CORPORACIÓN LIDER EN TRANSPORTES Y LOGISTICA LIDERTRANSCORP CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el 33.75% del capital pagado de la Compañía, la señora Cristina Duque, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2014.**

Representado el 33.75% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas comparecen, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14:00, bajo la Presidencia Ad-Hoc la señora Cristina Duque, con la presencia de los accionistas de la Compañía **BERNARD BEINDO OSWALDO IVAN**, propietario de 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CHANGOLUISA ACUÑA MARIANA DEL ROCIO** propietaria de 78 acciones (78) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **BUQUE GALLARDO CRISTINA MARISOL** propietaria de 65 acciones (65) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **BUQUE ROSAS JUAN ARMANDO** propietario de 10 acciones (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **GALLARDO GALLARDO EDISON VINICIO** propietario de 10 acciones (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y **GALLARDO GALLARDO FRANCISCO** propietario de 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Edison Vinicio Gallardo.

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
2. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (1) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, lo mismo que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h15.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, Los accionistas de la Compañía presentes, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.

CRISTINA DUQUE.
PRESIDENTA AD-HOC

VINICIO GALLARDO
SECRETARIO AD-HOC

BERMEO REINOSO OSWALDO IVAN
ACCIONISTA

CHANGOCHUSA ACUÑA MARIANA
ACCIONISTA

DUQUE GALLARDO CRISTINA MARISOL
ACCIONISTA

DUQUE ROSAS JUAN ARMANDO
ACCIONISTA

GALLARDO GALLARDO EDISON VINICIO
ACCIONISTA

GALLARDO GALLARDO FRANCISCO
ACCIONISTA